

# CLARITO

PERIÓDICO GRAN DECIDOR DE VERDADES

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Trimestre ..... 1 peseta  
Número suelto ..... 5 céntimos

Redacción y Administración:  
Calle Sta. Ana, núm, 5

No se devuelven los originales

La correspondencia debe dirigirse al Administrador

Los trabajos irán firmados, siendo responsable su autor.

## La Seriedad

Esta es la pretención de la mayoría de los periódicos que cuando salen invocan todos la seriedad y combaten los personalismos, queriendo demostrar al público, que ellos aparecen para ilustrar a los demás inculcando ideas, pero nunca decender al personalismo.

Claro está que esta es la norma que se traza todo novicio, pero sus deseos van estrellándose contra las rocas, porque nunca faltan indecentes y despreocupados que, con sus ataques personales, sobligan a salir a los otros de su orbita no quedándoles otro remedio que batirse contra aquellos que, ostentando el *don de seriedad*, solo combaten a las personas, aún que mas o menos veladamente.

Cuando estos periódicos de *seriedad*, sus hombres se ven apretados por sus ligerezas y por sus ataques de mala fé, salen tan mansos y tan compasivos que parece que nunca han roto ningún plato y para defenderse de los ataques que en defensa propia les dirigen los demás, los tachan de hojas infamantes o hojas que quieren ser periódicos, siendo ellos los que tienen la patente en esta clase de bruscos ataques contra la persona, nunca contra las

ideas porque estas, para ellos, les tienen sin cuidado ya que en conciencia dudamos que nunca hayan profesado ninguna.

Además, algunos de estos cuando su papel aparece gastado, después de haber inguriado y calumniado a diferentes personas mucho mas dignas que ellos, de repente se cambian la camisa—cosa peculiar para ellos—y comparecen ante la opinión pública como un modelo de periódicos siendo esta la causa de que el público no les crea en nada, toda vez que han sido los mas indecentes y los mas bajos en toda compañía periodística.

Si esto pasa en las capitales, pueden engañar al público con aquello de que se cambia el cuerpo de redacción pero, si pasa en los pueblos, donde por regla general todos se conocen, no hay engaño posible porque, todos saben quienes son los que escriben y todos saben los grados de cultura que alcanzan estos *escribidores*, como también saben cuales son sus ideas que, casi siempre, todos los de esta calaña no tienen otro ideal que la conveniencia pesetera.

Toda esta clase de fantoches escribidores, cuando salen otros periódicos para atacarles en defensa propia debido a sus desplantes, injurias, falsedades y otras cosas bajas, como hemos dicho antes, les tachan

de hojas infamantes o hojas que quieren ser periódicos, cambiando su posición rápida, para demostrar al público que ellos combaten he inculcan ideas, pero nunca injurian, ni mienten, ni atacan la persona muy al contrario, sin darse cuenta de los ridículos que han hecho, estampan en sus periódicos lo contrario, atribuyendo todos sus desplantes a sus contrarios.

Nosotros no queremos comparecer ante la opinión como modelo de periódicos, pero si hemos de confesar y todo el mundo así lo reconoce, que no hemos hecho otra cosa que acudir a la lucha para defendernos, en el terreno que nos han citado, porque en ningún caso nos han dolido prendas.

## La exclusiva en dignidad o la exclusiva en barra

El día 10 del corriente tomó posesión de la Alcaldía, después de haber hecho uso de licencia el Sr. Torras Villá:

Mucho ha sorprendido su inesperada toma de posesión toda vez que se acercan elecciones y no cesa un solo momento para que le incluyan en la candidatura que se forme, pero son muchos los que dicen y noso-

tros así lo creemos, que se ha posesionado de la misma porque en la sesión que el mismo día celebró el Ayuntamiento, debía acordarse el aceptar la renuncia del nombramiento de hijo adoptivo de Dionisio Puig y como el Sr. Torras es uno de los que más se interesan por este, por esta razón, al juzgar de muchos, se hizo cargo de la misma para que el Ayuntamiento no le admitiera la renuncia, acordándose así.

Con motivo de esto nos sale *El Demócrata* hablandonos del *pulcro*, del *digno* Puig, queriendo demostrar que todo lo que viene diciéndose de este, es una verdadera infamia, y nos habla tanto de dignidades que, hasta estamos ya casi convencidos que nadie es más honrado ni más digno que ellos.

Nosotros no somos los que hemos de tachar la dignidad de Dionisio Puig pero si hemos de hacer constar que, un hombre como este que venía ejerciendo un cargo judicial, haya sido procesado dos veces, siendo la primera encarcelado y la segunda no llegó a esto porque le afianzaron con dos mil pesetas.

Actualmente, al posesionarse de nuevo de su cargo, el M. I. Sr. Juez le suspendió y con motivo de esto, que a nuestro entender es la cuestión del último proceso, está instruyendo expediente el M. I. Sr. Juez de Instrucción del Partido de Sabadell.

La generalidad de nuestros vecinos le tienen en el concepto, ya de muchos años, de un hombre depravado en el lenguaje y bajo en cultura llegando al extremo de ganarse el desprecio de la inmensa mayoría de ellos.

Claro está que Puig se ha dado cuenta de ello y por esta razón, a nuestro entender, hizo bien en renunciar el título de hijo adoptivo,

igualmente como renunció el título de socio honorario de la sociedad Coral «Amigos de La Unión»; pero el señor Torras no lo entiende así sino que entiende tal vez que no admitiendo su renuncia y poniéndole a la altura de los hombres más dignos le será un atenuante en el expediente que se le sigue.

Tampoco lo entiende así *El Demócrata* y por esto nos habla tanto de dignidades diciendo que es el hombre más pulcro y más digno que hemos tenido, cosa que no nos extraña porque en esto de las *dignidades* y *pulcritudes* tiene la exclusiva.

El Sr. Torras de sobras sabe quien es Puig y le invitamos a que diga lo que este dijo, en una reunión en casa de su hermano Paulino sobre un procesamiento, que estamos convencidos que si lo dice, todo el mundo quedará pasmado al ver que este Sr. es el que más se interesa por Puig.

Quizás nosotros no sabemos lo que es dignidad ni pulcritud y por esto nos permitimos la libertad de preguntar a este periódico, órgano del Sr. Torras Villá lo siguiente.

¿Es digno y pulcro un hombre que haya sido procesado dos veces y encarcelado? ¿Es digno y pulcro el que a raíz de todo esto le sigan expediente y no pueda ejercer su cargo jurídico? Si todo esto es dignidad ¿Quieren decirnos que condiciones se necesitan para ser lo contrario?

No sabemos lo que podrá contestar este organillo de la democracia (?) local a nuestras preguntas, pero si hemos de confesar que, o nosotros no comprendemos lo que es dignidad, o ellos tienen una desaprensión tan grande que bien podría tildarse el colmo de la barra.

## Cumpliendo un deber

Lo han cumplido los que componen la Junta de Gobierno del «Centro de Defensa de la Propiedad Industrial» de esta villa, y han cumplido un deber de ciudadanía oponiéndose a que volviera a ocupar la Secretaría de este Juzgado D. Dionisio Puig, toda vez que dicha Junta, sin pretender entrar en el fondo del asunto, opina que no puede ejercer con decoro, con la entera confianza del público, y con los prestigios que deben adornarle el cargo de Administrador de Justicia y a de dar luz y ayuda en la Administración de la misma, quién ha sufrido dos procesamientos (aún cuanto haya sido absuelto en uno de ellos) por lo que no cree de buen efecto para la población sea repuesto en el cargo que ocupaba.

Si algún delito han cometido al hacer público su modo de sentir los socios del «Centro de Defensa Industrial», ha sido el de dar la cara, el no esconder su modo de pensar, el cumplir con valor cívico para el bien de Granollers y su partido, al revés, muy al revés de otros como alguno que simpatiza y algo más con *El Demócrata*, que a espaldas del Sr. Puig dicen las mil y una pestes y después cuando creen que dicho señor puede llegar a enterarse dicen que es un sujeto muy honorable.

No hacen como aquellos señores que después de desacreditar a Puig, asisten a la sesión del Ayuntamiento para representar una comedia de antemano preparada, haciéndole poner a disposición del mismo un título de hijo adoptivo de Granollers para dar lugar a no aceptarlo y hacer ver que se le confirma, llamándole sabio, honorable, etc. etc.,

¿Y todo porqué? Por una obra que publicó dicho señor y que según hemos leído en varios periódicos solo ha servido para descubrir a la faz del público que Puig, no era un sabio sino un monomaniaco desconocedor de los más elementales principios de física.

No hubieramos dicho nada de Puig si no hubiera dado el mismo, lugar a ello; alavaríamos a Puig sí hubiera

hecho algo práctico y provechoso para Granollers, pero desgraciadamente no podemos decirlo así; todo al contrario: no hay persona visible en Granollers que no haya sufrido las punzantes expresiones de su afilada lengua, Puig en Granollers no ha dejado *titere con cabeza*: a amigos y enemigos ha zaherido con su conocido y ya proverbial cauticismo; por el placer de hacer una frase mas, de una vez a olvidado favores, despreciado amistades y rebajado prestigios. ¿Puede ser un hombre así Secretario del Juzgado?

Señores del *Demócrata*; quienes os podrán hablar de la honorabilidad de Puig, quienes creemos que lo conocen, entre otros el Aguacil de Montmeló, el difunto D. Miguel Blanxart con la intervención de un conocido hermano de otro hermano mas conocido aun, el Párroco de Parets, un tal Xicola de Llíssa de Munt, la Administración de los herederos de Joaquín Carreras, y también pueden enterarse de ciertos asuntos de Gualba, La Carriga etc. etc.

Crean señores del *Demócrata*; opinan bien los señores del Centro Industrial para satisfacción de Granollers y para bien del propio señor Puig, que lo nombren Obispo, Cardenal, o portero del Ministerio de Gracia y Justicia, pero en cuanto a ser repuesto en el cargo de Secretario del Juzgado de Granollers opinamos, como aquellos señores que no puede ser, que no debe ser.

Los socios del «Centro de Defensa» han sido claros, francos, y sinceros; dicen lo que piensan, estan en su derecho y creen cumplir con un deber de ciudadanía al hacer pública su opinión.

Y si les parece señores del *Demócrata*, basta por hoy; pero si quieren llegar *hasta donde sea necesario*, adelante señores; por nosotros no queden, que considerándonos campeones de la razón y de la Justicia, les seguiremos *hasta donde sea necesario*.

## POR TELÉFONO

¿Porqué ha puesto D. Dionisio Puig, el nomenamiento de hijo adoptivo de Granollers a disposición del Municipio?

¿Será porqué no se cree tan sabio y honorable como cuando se le ofreció? perqué ha seguir creyendolo no tenía motivo para renunciarlo.

Para no creerse tan sabio tiene razones de sobras, recordamos que a raíz de la publicación de un libro, las figuras mas preeminentes de la Astronomía Española, le negaban la beligerancia por no conocer ni los mas rudimentarios principios de la física.

En cuanto a honorabilidad, no puede tenerla muy vagante un hombre que siendo Actuario ha sido procesado ya dos veces.

Hizo bien en ofrecer al Ayuntamiento el título de hijo adoptivo, si esto fué comedia preparada, pone en entredicho al propio Puig, pues aún que siendo preparada era previsto que no se la aceptarían, no deja de hacer que Puig dudaba de si lo aceptarían.

Son muy frescos algunos hombres; no ven que con esto hacen entrar la duda en los que no conocían la comedia.

Quien devuelve o pone a disposición del que se lo dió un nombramiento de hijo adoptivo, demuestra que no cree tener derecho a él y lo menos que puede creerse es que pide revalida y estas revalidas son peores que la aceptación.

\*\*\*

Sr Alcalde; Los vecinos de la calle del Arpa, estan disgustados porqué hay un vecino que, como tiene el interruptor de una de las lámparas eléctricas de dicha calle dentro de su casa, apaga la luz a las ocho de la noche, alegando, que en dicha hora se va a la cama y que ya hace luna.

Cuando los vecinos le dicen alguna cosa sobre el particular, les contesta con tanta frescura que, parece que la luz nomás sirve para él y esto a nuestro entender amás de ser un abuso intolerable, es ponerse a los demás vecinos por montera.

Esto Sr. Alcalde no puede ni debe permitirse, porqué no hay duda alguna que este Sr., cuando admitió el interruptor dentro, debió comprometerse a encender por la tarde y apagar por la mañana siguiente.

Si es conveniencia suya que se le quite el interruptor de su casa, que no faltarán vecinos que se cuidarán de ello.

\*\*\*

Seguramente que *El Demócrata* si se hubiesen realizado las elecciones de di-

putados provinciales, hubiera contestado a los ataques de *La Comarca* con mas fuerza que no la ha hecho en el número pasado, porque se sentirían (lo que no son) mas liberales que Riego.

Esto a los liberales de verdad debería hacerles asco, y mas al ver que hoy por hoy, lo que no conviene, es molestar al Sr. Puntas y Riera.

\*\*\*

Torras se ha vuelto a encargarse de la Alcaldía, presidió la sesión del sábado, Claro, debía dar la revalida de hijo adoptivo a D. Dionisio Puig.... y claro también debía desagrarle oficialmente por lo que puede decir privadamente.

\*\*\*

Sr Alcalde: Haciéndonos eco del sentir de muchísimos vecinos, acudimos a V. para protestar de nuevo de los gases, humos y malos olores que se desprenden de la fabrica de *Can Piñol*.

Esta protesta hace mucho tiempo que viene haciéndose sin que V., demuestre hacer caso de ella, toda vez que un considerable número de vecinos, hicieron instancia para que desapareciera esta peste y la Junta Local de Sanidad, acordó, y V. quedó facultado, que se procediera al análisis de dichas materias para poder dictaminar sobre el particular.

Este acuerdo hace muchísimo tiempo que la Junta lo tomó, pero V.—que nosotros sepamos—nada a hecho para cumplimentar el acuerdo, tanto es así que, los humos y malos olores han venido desprendiéndose igual.

Esto Sr. Alcalde, es demostrar muy poca actividad en los asuntos que a V. competen y creemos que la salud pública merece toda clase de actividades y no hay derecho por parte de nadie, en dejar un asunto de tanta importancia descuidado.

Esperamos que lo activará rápidamente porque entendemos que la salud pública así lo exige.

\*\*\*

Según nos afirman, el experto Sargento de la Guardia Civil de este puesto, ha capturado a los autores del crimen ocurrido la pasada semana, en el horno de ladrillería de P. Mainou (antes Cot).

Reciba nuestra mas sincera felicitación por su constancia en la busca y captura de estos criminales, resultándole dichos trabajos un verdadero éxito.



# CLARITO

**Periódico gran decidor de verdades**

**Número suelto 5 céntimos**

